

17/572

## RESUMEN NO TECNICO

### INFORMACION DEL PROYECTO

#### 1.-Promotor y órgano sustantivo

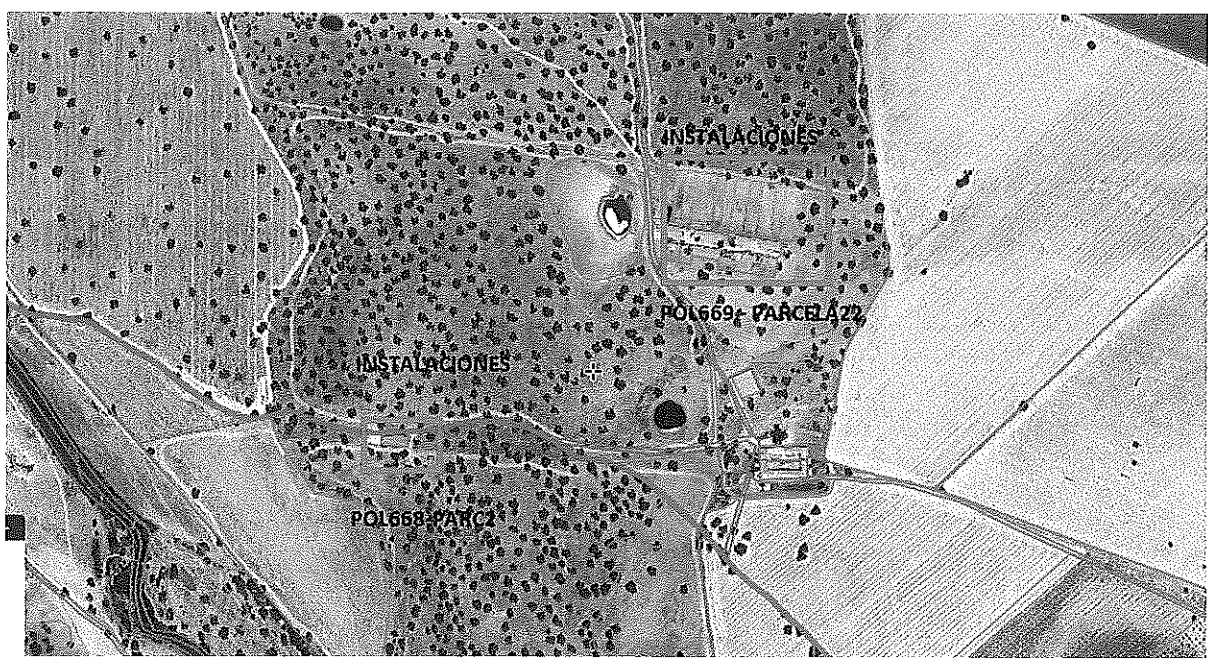
El promotor del proyecto , es Casimiro Calvo Torres , con DNI : 01091437-H y con domicilio a efectos de notificación en Calle Santos 29 en Villar del Rey (Badajoz), siendo la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural , Políticas Agrarias y Territorio el órgano sustantivo para la aprobación de dicho proyecto .

#### 2.-Objetivo y justificación

El presente estudio tiene por objeto describir las obras a realizar para la Ampliación de explotación actual en la finca "La Cuba "del T.M. de Badajoz , teniendo una capacidad actual autorizada dicha explotación , de 202 hembras ibéricas reproductoras , 10 verracos y 960 plazas de cebo según figura en el registro de explotaciones **y pretendiendo llegar a una capacidad de 202 reproductoras , 10 verracos y 1790 cerdos de cebo**

#### 3.-Localización

La finca "La Cuba" se encuentra situada en el término municipal de Badajoz, y está compuesta por las siguientes parcelas, tal y como se puede observar en la documentación gráfica adjunta:



Pol	Par	Sup (ha)
509	6	6,30
510	5	20,75
666	4	2,0161
668	2	39,58
669	9/22/23	171,41
<b>TOTAL</b>		<b>243,94</b>

#### 4.-Descripción del proyecto

La explotación porcina autorizada se encuentra en la parcela 22 del polígono 669, con 202 plazas para hembras y 960 plazas de cebo.

La parcela donde se esta la nave de cebo pendiente de legalizar es la 3 del polígono 668

Se pretende ampliar a una capacidad total de 202 reproductoras , 10 verracos y 1790 cerdos de cebo para ello se cuenta con una superficie de secuestro ya legalizada de 2028 m2 y una superficie pendiente de legalizar de 546m2 resultando 2574m2

El resumen de las instalaciones existentes es el siguiente:

NAVE	Nº DE NAVES	DIMENSIONES L X A X H (m)	SUPERFICIE m2	TOTAL m2
NAVE GESTACION	2	10X5X1,8	50	100
NAVE GESTACION	1	10X10X1,8	100	100
NAVE GESTACION Y VERRACOS	1	15X7,3X3,4	110	110
NAVE VERRACOS	1	10X10X3,4	100	100
NAVE DE PARTOS Y DESTETE	1	41,85X11,20X4,14	468	468
NAVE DE CEBO 1 Y 3	2	20X10X3,5	200	400
NAVE DE CEBO 2	1	40X10X3,5	400	400
NAVE DE CEBO 4	1	30X10X3,5	300	300
LAZARETO	1	10X5X1,8	50	50
NAVE CEBO NUEVA	1	39X14X7	546	546
<b>TOTAL</b>				<b>2574 M2</b>

Actualmente, en la finca en la que llevaremos a cabo el citado proyecto ya están construidas y legalizadas las siguientes construcciones:

Nave de gestación comprobada:

Nave de gestación comprobada:

2 naves de planta rectangular con cubierta a un agua de 50 m2 de superficie útil cada una. Cada una estará en un parque de 17x18m , sus dimensiones son las siguientes:

Longitud: 10m

Anchura : 5m

Altura : 1.2m

Altura de cumbrera : 1.8m

Pendiente: 12%

Nave de gestación y verracos:

Naves de planta rectangular con cubierta a dos aguas de 110m<sup>2</sup> de superficie en planta 28 jaulas de madres.

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud: 15m

Anchura : 7.3m

Altura : 2.5m

Altura de cumbrera : 3.4m

Pendiente: 20%

Nave de verracos:

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud: 10m

Anchura : 10m

Altura : 2.5m

Altura de cumbrera : 3.4m

Pendiente: 20%

Nave de partos y destete:

planta rectangular con cubierta a dos aguas de 468m<sup>2</sup> .La zona de partos con 268 m<sup>2</sup> y la de destete de 200 m<sup>2</sup> .

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud: 41.85m

Anchura : 11.20m

Altura : 4.14m

Altura de cumbrera : 3 m

Pendiente: 20%

Naves de cebo :

3 naves de planta rectangular con cubierta a dos aguas , dos de ellas de 400m<sup>2</sup> y la otra de 300m<sup>2</sup> . Están divididas en cuatro módulos las dos de 400m<sup>2</sup> y en tres las de 300m<sup>2</sup>

Uno de los módulos es el lazareto . Cada módulo tiene un parque de 40x10 m

Sus dimensiones son las siguientes:

Nave cebo 1 y 3

Longitud: 20m

Anchura : 10m

Altura : 2.5m

Altura de cumbrera : 3.5 m

Pendiente: 10%

Nave cebo 2

Longitud: 40m

Anchura : 10m

Altura : 2.5m

Altura de cumbrera : 3.5 m  
Pendiente: 10%

#### Nave cebo 4

Longitud: 30m  
Anchura : 10m  
Altura : 2.5m  
Altura de cumbrera : 3.5 m  
Pendiente: 10%

#### Lazareto:

Longitud: 10m  
Anchura : 5m  
Altura : 1.2m  
Altura de cumbrera : 1.8m  
Pendiente: 12%

#### Nave de cebo a legalizar

La nave se ubica dentro del polígono 668, parcela 2, La nave a legalizar es de forma irregular, pero se puede describir como un rectángulo de 14 x 39 metros, es a un agua teniendo 7 metros la parte más alta y 6 metros la otra, tiene una sola puerta de 7 m de ancho por 6 de alto y tiene una franja de 1 de tela pajarera por todos los lados de la nave.

Sus características se detallan a continuación:

Longitud.....39 metros.  
Anchura.....14 metros.  
Altura de pilares más alta.....7 metros.  
Altura de pilares más bajo.....6 metros.  
Superficie.....546 metros cuadrados.

**El censo previsto en la explotación será de : 202 reproductoras , 1790 cerdos de cebo**, los cuales se manejarán en las naves proyectadas y en los PATIOS DE EJERCICIO localizados junto a ésta según documentación gráfica, los cuales dispondrán de una superficie total de 21007m<sup>2</sup> y en las distintas cercas de manejo de la finca con un total de 240 HA , y se dispondrá de varios en función de los lotes de cerdos que se establezcan en su caso.

#### Resumen patios de ejercicios

Corrales anexos a las naves de cebo  $75 \times 179 \text{ m} = 13425 \text{ m}^2$   
Corrales anexos a las nave de cebo nueva  $39 \times 138.5 \text{ m} = 5400 \text{ m}^2$   
Corrales anexos a las naves de reproductores  $18 \times 70 \text{ m} = 1260 \text{ m}^2$   
Corrales anexos al sector de cubrición =  $922 \text{ m}^2$

**Los 1790 cerdos de cebo se manejaran en los patios de ejercicios**

**Las cerdas reproductoras se manejaran en los patios de ejercicios anexos a las naves**

Además de las naves de secuestro , la explotación porcina contara con las siguientes edificaciones e infraestructuras :

#### **Fosa de purines existente**

Se ejecutó teniendo en cuenta que el nivel máximo de ésta se encuentre por debajo de la cota más baja de la solera de la nave, **con una capacidad de 420m<sup>3</sup>** de forma tranco piramidal invertida y unas dimensiones 12.5 x20 metros de base mayor y 8.5 x 20 de base menor y 2 metros de altura,

#### **Fosas de purines proyectada**

Las capacidades de las fosa es suficiente para el número de cerdos existentes en la explotación, tomando 0,6 m<sup>3</sup> por cada cerdo de cebo, teniendo unas dimensiones de 12 x 15 x 2 m. resultando una volumen de 360 m<sup>3</sup>

#### **Pediluvios**

Está a la entrada de la nave y está construido de tal forma que se pueda realizar correctamente la acción para la cual están destinados.

#### **Estercolero de nueva construcción**

Está diseñado para almacenar estiércol sólido producido por el ganado porcino. Una vez almacenado el estiércol se utilizará para el abandono de la finca y la mejora de pastos. Se construirá un estercolero construido con solera de hormigón armado de 15 cm, y con unas dimensiones de 7 m x 7 m , con un desagüe al final y dos muros laterales de bloques de hormigón enfoscados, hasta una altura de 1 m y por tanto con una capacidad de 49 m<sup>3</sup>.

Estará conectado a las fosas de purines, mediante tuberías de P.V.C. para recoger la fase líquida que estos depositen

#### **Estercolero existente**

Existe un estercolero de 20 x 10 x 1m<sup>3</sup> al objeto de almacenar el estiércol sólido producido en las naves hasta su posterior esparcido por el campo. Comunicado con la fosa de purines a través de tubería de PVC enterrada.

#### **Vado sanitario**

El vado sanitario tiene como función desinfectar las ruedas de los vehículos que entren o salgan de la explotación.

Estará situado a la entrada de la explotación, teniendo 5 metros de largo y 3 metros de ancho x 0,40 m de profundidad para asegurar que la disolución del desinfectante con el agua riegue convenientemente la circunferencia de cualquier rueda. El vado está construido a base de hormigón armado y bloques de hormigón.

#### Embarcadero

El embarcadero se realizó mediante corral de embarque, con una solera de hormigón armado. Los muros de contención se han realizado de fábrica de hormigón. Estará a la entrada de la explotación.

En Albuquerque a 20 de agosto de 2017

El ingeniero agrónomo

Colg 732

Fdo. Andrés León Bernal

80073087 J